

FERRO-CARRILES and alcomatt

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 45 DE OCTUBRE DE 1880. Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8'10 mañana, 2'25 y

De Manacor para Palma y La Puebla: 3'35, 7'35 m. y 5'45 tarde.]
De La Puebla para Palma: 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

De La Puebla para Manacor 8'20 mañana, 2'45 y 5'40 tarde.

BEVIN POTENTAL BOTTO PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90, on letiges steems object Y EN LA good Mab behalf as

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dem. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.— Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon per Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.— 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS À CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

Los comunicados á PRECIOS CONVENCIONALES.

A sharid shish CORTES as smith star

sup to se attrustney at a chart looker are and amilla

Sesion del dia 13 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA

Abierta á las dos menos cuarto, se leyó y aprobo el acta

de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: En sesiones anteriores me dirigió un ruego al señor Genzalez Blanco para que exitara el celo fiscal para que se active la causa de los

Antes de que formulara este ruego el señor Gonzalez ya habia hecho la exitacion que deseaba pero lo único que pue-do contestarle es que la causa se encuentra en el fiscal para

El señor GONZALEZ BLANCO dá las gracias al ministro

de Gracia y Justicia.

El señer CANAMAQUE; Voy à dirigir una pregunta al ministro de la Gobernacion, que por su indole expecial necesita de algunas prévias explicaciones.

El señer PRESIDENTE: Desearia à que el señer Cá-

namaque, preguntara antes al ministro si esta dispuesto à

El señor CAÑAMAQUE: La pregunta que voy á dirigir puede contestarse en el acto y á todas horas; más por respeto y deferencia al presidente accedo a su indicacion.

¿Tiene inconveniente al ministro de la Gobernacion en contestas á una pregunta, á un ruego, á una queja que voy á formular contra una de las direcciones que dependen del departamento de su digno cargo?

El ministro de GOBERNACION: Me tiene à su disposi-

cion el señor Cañamaque para contestar á la pregunta.

El señor CAÑAMAQUE: Soy opuesto á ciertos movimientos de la opinion que se refieren á la vida intima de los partidos, pero vengo oyendo las quejas de hombres muy respetables que se sientan en estos bancos contra ciertos directores, subsecretarios y altos funcionarios que convertidos en semidioses, apenas si hay medios de llegar à tanta altura.

No me haria eco de esas quejas si no hubieran trascendido á la prensa al público por un suceso lamentable, ocurrido en los pasillos de esta Camara entre el director de Comunicaciones y un diputado respetable por su edad, por sus expeciales condiciones y por sus servicies, à quien sucedió en aquel centro cosa parecida à la que conmigo pasó algunas

Ayer me presenté en la direccion de Comunicaciones, que está à cargo del Sr. Martinez. Me anticipo à declar que el asunto que llevaba era de familia. Pregunté por el director, y me contestaron: No esta—¿Y el secretrrio particular?
—Tampoco. Como sucedia á las dos y media de la tarde, que es la mejor hora de oficinas, porque entonces les reclama alli el deber de trabajar y de servir á la nacion que les paga, estrané la contestacion del portero y le dije.

— Es que no está ninguno, ó que no reciben?
— Señor, unos no estád, y otros no reciben.
Le adverti que, era discreda

Le adverti que era diputado, creyendo que para los diputados habria otras órdenes, y me informo de que el direc-

tor recibia à los diputados à las doce de la noche.
¿Cree el ministro de la Gobernacion que es hora de recibir en un centro como el de Correos?

Cuando la armonía se rompe en un partido; cuando la falta de consideraciones mútuas da motivo á que la cordialidad y las buenas relaciones que deben existir aún entre mayorias y minorias no es posible sostener el necesario equilibrio abajo, ni enmedio, ni arriba, y se conmueve el régimen parlamentario y todo.

¿Está dispuesto S. S. á poner término á esa situacion anárquica, inmoral y perturbadora?

El ministro de la GOBERNACION: No tengo noticia del incidente que ha referido y que ha consistido en que algun portero no ha sabido interpretar las órdenes que le hubieran comunicado; más para que cese esa situacion anárquica, perturcadora y peligrosa, segun el señor Cañamaque, me informaré y daré las órdenes convenientes para que sepan los

porteros cumplir las órdenes que reciban.

El señor MARTINEZ espica su conducta, que considera perfectamente ajustada al número de obligaciones que sobre él pesan, y á los sacrificios que el cargo que desempeña

I.C.D. 2021

an

TO

Nunca dejo de recibir á nadie, á no ser que atenciones urgentisimas me lo impidan.

En los anales parlamentarios no se ha visto jamás un espectacu'o como el que acaba de presenciar el Congreso

(Voces: es verdad, es verdad.) . La causa ocasional del disgue to, es que no pude mpla-cer al señor Canamaque con un billete de circulacion por las

lineas férreas para una persona de su familia. El seño: CA. AMAQUE: No se trata de eso. Esas cosas

no deben traerse aqui

El señor PRESIDENTE: Orden, señ Cañamaque.

A S S. sa le ha permitido el ataque, permita S. S. la defensa. (Muy bien, muy bien.) El señor MARTINEZ: Siento descender à este terreno;

pero es necesario para mi defensa.

Explica los motivos de disgusto que puede tener con él el señor Cañamaque, al padre de cuyo señor ha hecho administrador de correo de Toledo.

Que si el señor Cañamaque desea que por el solo hecho de ser funcionario público ha de convertirse en esclavo, que no está dispuesto á ello; pero que se halla dispuesto á abandonar el cargo que desempeña así que tenga la evidencia de ser un obstáculo para la marcha regular de los negocios pú-

El señor CORREA habla para alusiones, y suplica que en bien de todos y mirando por el prestigio del sistema parlamentario, se termine tan enojosa discusion.

El señor PRESIDENTE: El reglamento no ma autoriza

para lo que el Sr. Correa desea; pero fio en la discrecion de los diputados, seguro de que usarán de la palabra con la par-

simonia que corresponde.

El señor CANAMAQUE rectifica, y dice que la mejor prueba de que no le guia animadversion contra el director de Correos, es que, circulando como circula por el Congreso una exposición que firman ya más de setenta pidiendo al ministro de la Gobernacion la separacion del cargo que desempeña el señor Martinez, no ha querido firmarla por más que le han invitado.

En cuanto á lo demás que el señor Martinez ha traido al debate, yo lo cojo en la mano, lo trituro, lo pulverizo y se lo arrojo integro al señor Martinez, porque estas cosas no de-

ben jamás traerse aqui.

El señor MARTINEZ manifiesta que deja á la consideracion de la Cámara y á la del país la forma que en la discuracion de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y á la del país la forma que en la discuración de la Cámara y a la del país la forma que en la discuración de la Cámara y a la del país la forma que en la discuración de la Cámara y a la del país la forma que en la discuración de la Cámara y a la del país la forma que en la discuración de la Cámara y a la del país la forma que en la discuración de la Cámara y a la del país la forma que en la discuración de la Cámara y a la del país la forma que en la discuración de la Cámara y a la del país la forma que en la discuración de la Cámara y a la del país la sion se emplea. Tengo mi conciencia tranquila, y ya que hay tantos diputados anónimos, que piden mi destitucion, bueno seria que aprovechasen estas acasiones para formular las que-

jas que tengan. El ministro de la GOBERNACION manifiesta que si la exposicion llega à sus manos, y los fundamentos en que se apoyan para pedir la separación del funcionario que se ha dicho son sérios, formales y justificados, el gobierno, cum-pliendo su deber, dictará la separación; pero si los motivos que se alegan se refieren á casos concretos, cómo el que el señor Cañamaque ha relatado si sólo se funda en la mala in-terpretacion que un portero haya podido dar á las órdenes.

que recibe, el gobierno, aunque con gran sentimiento, por tratarse de diputados, no podrá atender sus deseos.

El señor CAÑAMAQUE: Señores, yo no sé lo que pretende el señor Gonzalez que se haga, tratándose de la importante personalidad del señor Martinez.

Es que queria S. S. que para pedir la destitucion del di-

rector de Correos provoquemos aqui un gran debate y hagamos que sobre él recaiga votacion nominal? (Fuertes rumores. Voces: Eso no es discutir, eso es un rebajamiento... El conde de Xiquena: Eso es una indignidad. Los rumores arregien

El ministro de la GOBERNACION: Todos habeis visto la forma cortés que he empleado, y hasta he expresado el sentimiento que me causaba; pero no ha sido bastante, segun habeis podido oir al diputado que acaba de hablar, y debo decirle, para satisfaccion suya y de todos los demás, que no quiero ni pretendo nada; pero deploro que se le haya dado á este debate el giro que se le ha dado, y sobre todo, que haya diputados en esta mayoría que ignoren que las puertas del ministerio de la Gobernacion se hallan abiertas para todo el mundo, y el ministro en disposicion de oirles siempre y atender con la solicitud de que ha dado repetidas, muestras à todas las reclamaciones que se le dirigen. (Bien bien)

El señor PRESIDENTE: Queda terminado este inci-

Orden del dia: Continua el debate sobre el voto particular del Sr. Atard, referente à la reforma de las bases para el impuesto de consumos.

El señor MUNIZ rectifica.

El señor ATARD rectifica y se lamenta de que s diputados que han poblado los bancos mientras ha durado di incidente del señor Cañamaque, se retiren áhora, que empieza el de los proyectos económicos.

El señor TORRES impugna el voto particular.

El señor BATANERO consume el segundo turno en pró

y combate el proyecto del señor Canacho.

Examina el proyecto, deteniendose es ecialmente en los articrlos 2.º 3.º y 5.º, que considera frera de las reglas de equia. a, dice que es aposible que este proyecto maior ce a regir en 1.º de Enoro, y ruega al m'nistro de Hac erda que, ya que apura al contribuyente, siquiera por cortosia les conceda un plazo, y que no comience á regir hasta el 1.º de Julio, en que en sieza el año ecoromico, mucho más cuando lo

complejo del royecto no permitirá que se plantee antes.
El señor TORRES reconoce gran competencia en el señor Batanero para hablar de asuntos económicos, pero cree que ha estado exagerado en algunos puntos.

Examina todos los detalles del proyecto, y declara que no habra inconveniente para que este proyecto comience à regir el dia 1.º de Enero, si es que las Cortes lo aprueban, porque forma parte integrante de la ley de presesupuestos, y el ministro de Hacienda tiene previstas todas las dificultades

el ministro de Hacienda tiene previstas todas las dificultades que puedan oponerse á ello.

Rectifica el señor Batanero y defiende el voto particular, combatiendo el proyecto en su totalidad.

El reñor RICO habla para alusiones, esplicando el resultado de algunas operaciones citadas por el Sr. Batanero, en las que ha intervenido como subsecretario de Hacienda.

El ministro de HACIENDA interviene en el debate y propunción livores na labras para asplicar algunas de los puro pronuncia breves palabras para esplicar algunos de los puntos del proyecto y despues de breves rectificaciones de los señores Amoros, Batanero y Atard se aprueba el voto particular de este en votacion ordinaria.

Se suspende este debate y se lee una enmienda al art. 5°. del mismo proyecto, la cual queda sobre la mesa.

Orden del dia para mañana: Los asuntos pendientes. Se levanta la sesion à las siete. Les quer ontes obritas

pooles dies, convicto on to gislatura hasta marzo a un circulo minis ORNAS proposito de la proposi-

Session del dia 13 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE LA HABANA.

Abierta á la upa y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.
El señor LA ORDEN ruega al ministro de Hacienda haga parecer un expediente de liquidacion de un millon de pesetas que el estado adeuda á la diputacion de Soria, y si

está dispuesto á que se paguen. Alministro de Fomento pregunta si está dispuesto á anunciar la subasta del ferro carril que, partiendo de Valladolid y pasando por Soria ha de terminar en Calatayud.

El ministro de MARINA dice que lo pondrá en conocimiento de los roces de los reconocimientos de los

miento de los respectivos ministros. I en concer-miento de los respectivos ministros. I en concer-El sañor GALDO presenta una exposicion de los catedrá-cos de Salamanca pidiendo se sostenga la modificacion intro-ducida en los presupuestos por el congreso.

Leido un dictamen de la comision permamente de actas anulando la eleccion de la sociedad económica de Barcelona el señor Fernandez y Gonzalez se opene á dicho dictámen, diciendo que se ha faltado á la jurisprudencia establecida por el senador en otras legislaturas, aunque se haya cumpli-

El señor ALONSO COLMENARES defiende el dic-

Reanudando la discucion de presupuestos.

El ministro de HACIENDA se muestra conforme con lo expuesto por el señor Ruíz Gomez. v dice que hay tiempo suficiente para discutir el presu.
Esplica la razon porque el gobierno ha presentado el de

un semestre pues no queria pasar por el anterior, porque tenia 400 y pico millones de déficit, y habiendolo para el nuevo semestre, se ahorraba la mitad del déficit.

So presenta al mismo tiempo el de 1882 à 83 porque no es mas que el doble del semestral en todas sus partidas.

Niega que sea desairada su pesicion por haber reformado el Congreso algunas cantidades, porque no han tocado á su plan ecomico, y que no era intransigente. El vizconde CAMPO GRANDE rectifica.

El señor BARZANALLANA se que ja de que no ha sido contestado por el ministro, ni por el señor Ruiz Gomez, y se ocupa especialmente de hacer ver que cuando fué ministro de Hacienda no habo déficit sino superabit.

El ministro rectifica, haciéndolo despues los señores Barzanalla, vizconde de Campo Grande y Ruiz Gomez. Terminada la discusion de la totalidad del presupuesto

de gastos, acordó el órden que se habia de seguir en la discusion de las secciones.

Leidas las obligaciones generales del Estada, se aprue-ban las correspondientes al segundo semestre de 1881 á 82 y el de 1882 á 83.

Se aprueba el capitulo primero y segundo de la seccion. El capitulo tercare del personal del Consejo de Estado fué discutido por el señor Barzanallana, proponiendo que se

aumente el sueldo á los consejeros. Hace observaciones sobre la reforma que tendrá que hacerse en virtud del proyecto reformando el procedimiento de

lo contencioso. El s nor SUAREZ INCLÁN defiende el dictámen, queder lo aprobada la sección primera, correspondiente á la pre-

sidencia dal Consejo de ministros. Abierto discusion sobre totalidad de la seccion segunda, el marqués de San Cárlos la combate, especialmente los suel-los de los jefes de seccion del ministerio de Estado, y aumento de categoria á nuestro representante en Suiza, llamando su atencion que se le rebajen los ga tos de representa-

Se ocupa de la necesidad de destinar alguna cantidad á gastos de representacion del ministro del Estado, fijando en 30.000 pesetas la que habia de dedicarse á este servicio.

El señor RUIZ GOMEZ contesta y defiende el dictámen.

El marqués de SAN CÁRLOS rectifica.

El vizconde de CAMPO GRANDE consume el segundo turno en contra del presupuesto del Estado.

El señor ROMERO GIRON contesta á nombre de la comision. Explica su situacion dentro de ella, y dice que sin abdicar de sus convicciones políticas, defiende el dictamen y el proyecto del presupuesto porque cree que así sirve bien al

Elogia los proyectos del señor Camacho, porque espera de ellos grandes resultados, especialmente del restablecimiento de la base 5.ª de los aranceles de 1869.

Los señores Barzanallana y Jove y Hévia rectifican, y se suspende el debate.

Se leen varios dictámenes que quedan sobre la mesa. Orden del dia para mañana: La discusion pendiente.

Se levanta la sesion. Eran las siete y diez minutos.

NOTICIAS.

La Fe defiende al obispillo de Santander en artículo que intitula Náuseas. En él llama periodicuchos à los diarios excomulgados, incultos á los liberales de Santander y habla de la imbecilidad humana.

Comprendemos el titulejo del articulo.

Los rumores de crisis no deseparecen. Cada dia, un nuevo incidente viene à manifestar que en el seno de la mayoria existen ódios y prevenciones, imposibles de vencer. Dicese que la crisis esta aplazada, y por la inseguridad ministerial, se esplican ciertas medidas, entre ellas, las tomadas contra la prensa, fueran inexplicables de otra manera.

-Leemos en La Gaceta Universal, diario ministerial, y en el cuerpo de un articulo en que condena, como se merece, el ac-

to del célebre obispillo de Santender.

«Dicese que el señor Valero, obispo de Santender, será trasladado à otra diócesis, ó dejará el gobierno activo de su obispado por motivos de salud.»

Euera la única manera de cortar el conflicto que la in-temperancia del señor Calvo y Valero ha creado en Santan-

—Los comentarios sobre la probable suspension de la le-gislatura siguen à la orden del dia.

Hoy ha corrido como muy valido el rumor de que las se-

siones no se suspenderán hasta el último dia del año, y esto por muy pocos dias, continuando la legislatura hasta marzo. —En un circulo ministerial y à proposito de la proposi-cion pidiendo el restablecimiento del jurado inmediatamen-

te, se decia esta tarde que era dudosa su presentacion. En otre circulo ministerial tambien se afirmaba de una manera resuelta que la proposicion se presentaria, que la firmarian, à mas de los señores Lopez Dominguez y Balaguer, otros dos constitucionales caracterizados y de gran importancia y que tal vez la defenderia un ex-ministro, enfermo actualmente.

A última hora conocemos la opinion del señor Navarro

Partidario del jurado, decididamente aceptaria la proposicion en el caso de que no hubiera de producir una crisis radical, consultando antes al gobierno. Así lo decian esta tarde sus amigos.

El general Lopez Dominguez no ha autorizado a nadie para firmar que es enemigo del jurado. Es partidario de esta institucion, cuando se presente la proposicion se verà si la

-El viaje de S. M. à Lisboa es posible lo emprenda el

dia 7 ú 8 de enero.

Muchos senadores y diputados de la mayoria desean que el periodo de vacaciones dure hasta el mes de febrero. Creen que votados los presupuestos y los proyectos de ley de Hacienda, puede permitirse el gobierno una tregua parla-mentaria, que no habria de causar perjuicio alguno á los inte-reses del Estado, por quedar tantos meses hábiles hasta el verano para discutir cuantos proyectos de ley sean necesa-rios y convengan al sistema político que el señor Sagasta re-presenta y con tanto acierto desenvuelve. Esta tregua parla-mentaria seria muy bien recibida ciertamente por aquellos señores senadores y diputados que viven y tienen sus familias fuera de Madrid, y esta circunstancia no podrá menos de tenerla en cuenta el gobierno.

El Sr. Sagasta se inclina à que el interregno no pase de diez y cebo à veinte diez.

de diez y ocho o veinte dias. Ayer tarde se ha reunido la comision que ha de formular dictamen sobre el proyecto de estado mayor del ejército. Parece que se redactara de acuerdo con el ministerio de

-Probablemente se leerá el sábado en las Córtes el proyecto relativo à las facultades que se dan à las diputaciones y

á los ayuntamientos para realizar empréstitos.

— Créese que las Córtes celebrarán sesion el dia 24. En los circulos politicos se cree probable que la combinacion diplomática que se anuncia afecte á la embajada

En el Consejo de ayer se ha tratado ligeramente de la

actitud del obispo de Santander con algunos periódicos de aquelia capital.

Nada se ha resuelto, por esperar el ministro de Gracia y Justicia informes exactos de lo ocurrido.

-- Esta tarde acordará el Sonado si se celebrarán en lo sucesivo sesiones dobles, para terminar la discusion de presu-

El diputado señor Sales ha redactado ya el dictámen sobre el proyecto de juicio oral y público, y esta tarde dará cuenta de él à la comision.

- El profesorado se halla muy dividido con motivo de la solucion dada por la comision de presupuestos del Congreso, y aprobade por la Camara popular respecto a los derechos académicos, centralizando en el Estado la cobranza y distribucion de esos ingresos estraordinarios.

-La marejada producida en Santander con motivo de la escomunion lanzada por el obispo de la diócesis contra los periodicos liberales de dicha ciudad, continúa creciendo

presentando cada dia peor aspecto.

Parece que los dueños de varios establecimientos industriales y mercantiles de aquella poblacion han prohibido á à sus operarios y dependientes la lectura de los periódicos escomulgados, bajo pena de ser despedidos de sus respectivos talleres y comercios.

Con este motivo, los diarios aludidos han abierto una energia campaña contra el referido obispo, estableciendo el signiente lema: Ojo por ojo y diente por diente.

-Se ha inaugurado ayer el trozo de via férrea de Bra-

ñuelas á Ponferrada. En este punto ha sido recibida con entusiasmo la llegada de la locomotora, celebrándose un banque-

-Anuncia un periódico fusionista que el general Pavia combatirá en el Senado los proyectos de Hacienda referentes

Otro disgusto con el cual no contaba el señor Camacho. Só-lo que éste lo compartirá con el general Martinez Campos. No falta más, sino que en el Congreso los combata tambien el general Salamanca, para que el disgusto sea com-

pleto. -El Justiniano burgalés trata, por todos los medios que le son posibles, de convencer à los representantes del pais, de la bondad de sus proyectos sobre el juicio oral y público,

Pero los representantes del pais, ó por lo menos una buena parte de ellos, procuran hacerse los distraidos.

Y si no que se lo pregunten á los señores Linares Rivas

Esta es una consecuencia de la buena armonia que reina en la fusion.

—Ha dicho La Correspondencia que durante la estancia en Madrid de M. Donon ha constitutdo en esta capital un Banco con el capital de 60 millones de pesetas, destinado à promover el desarrollo de las obras públicas.

¿Por qué ese capital, si es efectivo, no lo destina M. Donon à terminar las obras que faltan en el fero-carril del No-

Parécenos que á M. Donon le gusta empezar los negocios y no concluirlos, 5 concluirlos tarde y de cualquier modo. Digalo si no el citado ferro-carril.

—Dice El Estandarte que el señor Sagasta todavia no se ha curado de la mania progresista.

En qué lo habrá conocido el colega conservador? Porque la verdad es que el señor Sagasta ha retrocedido hasta el señor Alonso Martinez.

—Algunos periódicos hacen constar con cierta extrañeza el estudiado silencio que el general Martinez Campos observó la otra noche en la reunion celebrada por la comision que entiende en el proyecto sobre reclutamiento y reemplazo del ejército, no obstante discutirse en ella el proyecto presenta-

do por el insigne y nunca bien ponderado general. Hizo bien el señor ministro de la Guerra; en boca cerra-

da no entran moscas, y él está ya harto de tragarlas.

—Leemos en un colega de Santander:

«Parece que se agita la idea de celebrar una reunion magna de todos los partidos liberales de esta ciudad, con el fin de fijar una linea de conducta que corresponda à la del joven obispo y sus secuaces, contrarestando los efectos de los trabajos de zapa que vienen haciendo los carlistas en contra de la prensa liberal.»

Mientras que el señor ministro de la Guerra se le ocurren dificultades para volver al servicio de las armas à algunos militares que están fuera de él, y el señor Sagasta no está dispuesto à conceder una amnistia general, à los senten-diados por delitos políticos, los carlistas, con sus prelados à la cabeza y con su ejército de sacristanes, se aprestan á combatir la libertad, comenzando por abusar de ella en el púlpito y el confesionario.

¿Para cuando, señor Alonso Martinez, guarda V. E. sus grandes dotes de hombre de gobierno?

-En un periódico conservador leemos estas lineas: «Un periòdico de Barcelona habla de agitación carlista en el Vallés y de una reunion de cabecillas en las inmediaciones de Lorenzo Sabell.

En nuestra opinion, dichas noticias carecen hoy de fun-

Mas adelante, y si los fusionistas siguen en el poder, no es improbable que ocurra..... lo de siempre.»

Es decir, que agiten al pais los carlistas, pretendiendo escudarse con otra bandera distiuta.

Nos parece que por esta vez se llevan chasco los conser-El Diario de Santander hacido victima de una cobarde

intriga sacristanesca. Segun dice en un suplemento llegado en el correo de ayer, su numero correspondiente al dia anterior no pudo verla luz pública, porque el dueño de la imprenta en que venia imprimiendose se negó, sin prévio aviso y á la hora critica, á que se imprimiera en su establecimiento.

He aqui los comentarios que semejante hecho ha sugerido

à nuestro colega: «Por hoy no queremos extendernos en apreciaciones acerca de un hecho que sorprendera à nuestros lectores, tan-

to como nos extraño y disgusto à nosotros. D. Telesforo Martinez, de quien nos ocuparemos más extensamente otro dia, se ha hecho organo miserable de las tendencias del obispo.»

-De un colega: «El director de Correos está en estudio.

¿Le han enseñado ya el francés?»

Lo peor para él es que le enseñen la cesantia, porque es un fusionista tan aprovechado, que apenas si puede vivir alejado del presupuesto.

Desgraciado D. Cándido!

¡Si le tocara caer el dia de inocentes?

-La Iberia, organo el más caracterizado de la situacion escribe el siguiente suelto rectificando à El Cronista:

«La Iberia titula su editorial de ayer «No ocurre nada.» Los dir tados gallegos y asturianos se encargaron de convencer al colera de su error, poniendolo como chupa de dómine en la sesion de ayer.»

Ni nos han convencido, ni nos han puesto como chupa de Nos han causado el mismo daño que uua carga de los

húsares de Antequera.» Es decir, que, en concepto de La Iberia, ciertos amigos intimos le producen el mismo daño que los husares cuando

cargaban contra los fusionistas. Pues entonces la molestia no esfloja. Los ataques de ciertos amigos suelen ser peores que los

de los adversarios. -El Correo dá cuenta de que los señores Balaguer, Lopez Dominguez, Diz Romoro y otras constitucionales que no se encuentran satisfechos al lado de los centralistas, presentarán una enmienda en el Congreso pidiendo el establecimiento inraediato del jurado.

Si el general Lopez Dominguez es una de los firmantes, la cosa puede que llegue á mayores; pero si no es asi, corre mucho peligro que el proyecto se quede en agua de cerrajas porque los señores Balaguer y Diz Romero cederán á las indicaciones de Sagasta, encaminadas á disuadirles de él.

LOCAL.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores forenses pongan corriente su abono en todo el presente mes.

En el vapor correo de ayer llegó à Palma nuestro particular amigo D. Ramon Obrador de regreso de su viaje á Madrid.

Dámosle la bien venida.

Ayer noche suprimióse la anunciada representacion del Rigoletto en el teatro.

Raros son los días en que no tengamos que dar cuenta à nuestros suscritores de alguna alteracion en los programas y carteles, ya sustituyéndose unos artistas à otros, ya suprimiendo trozos de la ópera que se representa, ya variando esta, ya cerrando las puertas del teatro por completo.

Este último caso que se avisa solamente fijando á última hora un papel junto á la ventanilla, es el que peor efecto produce en las familias obonadas, que se llevan un chasco desagradable al llegar al coliseo y tener que volverse à sus casas sin haber gozado del espectá-

culo ofrecido. Si la empresa cumpliera lo que prometió al abrirse el abono, esto es, no dar mas que cinco funciones semanales, no se veria en el caso de molestar de este modo á

sus constantes favorecedores. Y cuando por ciccunstancias muy extraordinarias se viera en el caso de suspender la funcion, debian los empres arios tener à lo menos la atencion de poner una nota sobre todos los carteles, que si el caso no fuera tan frecuente como hasta ahora ha sido, no seria muy grande la molestia. and salah colo

De todos modos nos maravilla que la autoridad conceda tan facilmente su anuencia para hacer en los programas todas las variaciones que á los artistas y empresarios puedan entojárseles, y no tenga en cuenta los perjuicios y molestias que con ello ha de ocasionarse al público que paga.

Las numerosas familias y abonados que se vie ron anoche chasqueados por no darse funcion en el teatro intentaron en balde asistir al ensayo en justa compensacion del bromazo que acababa de darles la em-

Esta poco galante con el público que tan unanimamente ha secundado sus propósitos dió órden terminante de que ni accionistas ni abonados entraran en el tea-

Un grupo numeroso formóse á la puerta del escenario, comparándose allí vivamente la conducta de la empresa con la benevolencia conque los abonados la han tratado hasta hoy, dispensando faltas en los artistas, que en otras temporadas no se hubieran tolerado.

Dijose que la medida se habia dictado accediendo à ruegos de algun cantante mal avenido con su propio interés, rumor à que en modo alguno podemos dar crédito, pues es dificil pensar que ningun artista quiera inindisponerse con el público.

El Sr. Jefe de Policia con un celo digno de encomio, enterado de las quejas de algunos abonados que creian que se había dejado penetrar en el teatro á personas que no tenian que tomar parte en el ensayo, entró à cerciorarse del caso, y averiguó que solo se habia permitido la entrada á músicos y cantantes y algunos parientes próximos, diputados provinciales, médicos y abogados de la empresa y al confitero del teatro y su

Es decir se dejó entrar á todo el que cobra, y se dejó en la calle á todo el que paga.

«El Ancora» pregunta á los electores mallorquines si tendrán tranquila la conciencia al saber que el Sr. Fiol ha pedido al Sr. Camacho que aumente hasta el 25 p8 el derecho sobre las herencias dejadas en favor del alma del testador, al propio tiempo que se reduzca en cantidad equivalente el impuesto sobre las cantidades consignadas en los testamentos á favor de los hijos de los otorgantes.

Todo buen padre de familia (ya que unto le gusta al Ancora la frase) debe contestar que si, si consulta la poderosa oz que la naturaleza ha puesto en su corazon.

Agradecemos á nuestro particular amigo don Joaquin Tiol el que se haya ocupado en las Cortes del estado del convento de San Francisco.

EL COMERCIO llamó la atencion de las autoridades: no ha mucho tiempo sobre sitio tan peligroso y que tanto desdice de una capital de la importancia que tiene

El abandono ha hecho que el artístico claustro sea hoy irrestaurable, amenazando las bigas la cabeza de quien se atreve á visitarlo, y ofreciendo el pavimento

undido en muchos puntos el repugnante espectáculo de las sepulturas derrumbadas.

Insistimos en lo que en aquel entonces escribiamos: señálese un local apropiado para museo arqueológico, y trasládense á él todos los fracmentos que merezcan conservarse, y en cuanto á la preciosa columnata que rodea al patio, véase por entendidos arquitectos si hay posibilidad de conservarse, y si esta no existe trasládese al punto que la comision de monumentos históricos crea conveniente.

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto el siguiente estracto de las palabras que sobre este punto mediaron entre el Sr. Fiol y el Sr. Ministro de Ha-

El Sr. Fiol.—He pedido la palabra para tener la hon-ra de dirigir una pregunta á mi particular amigo el se-ñor Ministro de Hacienda.

Existe hace mucho tiempo en la Direccion General de Propiedades y derechos del Estado, un expediente relativo al derribo de la parte ruinosa del ex-convento de San Francisco de Asis de Palma de Maliorca, y hace mucho tiempo tambien que influencias altisimas de aquel pais se han venido oponiendo al derribo del es-

presado ex-convento.

Se publicaron en el Boletin oficial de la provincia en Noviembre del año anterior, las condiciones bajo las cuales debía procederse á la subasta del derribo de la cuales debía procederse a la subasta del derribo de la convento y en ese mismo pliego. parte ruinosa del ex-convento, y en ese mismo pliego de condiciones en que se había señalado ya la subasta para el dia 20 de Diciembre del año último, se hacen reservas para que la parte artística del ex-convento, ta-les como la Iglesia y el claustro gótico, quedasen ente-

ramente libres de la demolicion.

Esas influencias, como iba diciendo, se han venido constantemente poniendo en juego, y el Ministro anterior al digno actual Sr. Ministro de Hacienda, dictó una

0-

OS

al

a-ae

n-

ınea-

namnan tas,

lo à indiin-

en-

peren-

inos 05 Y

lorue el hasta n fae re-

e las

or de

ta la azon-

s del

dades y que tiene

ro sea eza de constantemente poniendo en juego, y el Ministro anterior al digno actual Sr. Ministro de Hacienda, dictó una Real órden telegráfica suspendiendo la demolicion, y en en el Boletin oficial de la provincia, se publicó por la Administracion Económica de las Baleares, lo siguiente:

'Habiéndose suspendido por Real órden fecha de ayer, el derribo acordado del ex-convento de San Francisco de esta ciudad, queda sin efecto el anuncio de subasta inserto en el Boletin oficial de la provincia número 2149 del dia 20 del actual.—Palma 24 de Noviembre de 1880.—El Jefe Económico, Francisco Coronado.

Ahora bien, preseindiendo de la altisima necesidad que existe de que se proceda à la demolicion de esa parte ruinosa del ex-convento, necesidad reconocida por tres distinguidos arquitectos, que al formarse el expediente han declarado que era inminente el estado de ruina, y que se estaba expuesto á desgracias repetidisimas, apesar de todo esto, apesar de los grandes productos que podría beneficiar el Estado con la venta de los solares estensos que dejaria esta parte ruinosa del edificio, no se ha puesto remedio alguno para que cesara este estado, y tengo por consiguiente la honra de preguntar al Sr. Ministro de Hacienda, si está dispuesto á dejar sin efecto la Real órden de 23 de Noviembre de 1880, por la cual se suspendió la demolicion del ex-convento á que me refiero, sin que se adujesen las razones valiosas que había para ello, porque si bien se ha dicho que habían existido razones puramente artísticas para

que no se procediese à ese derribo, esto estaba salvado en el pliego de condiciones. Por todo lo expuesto, mi pregunta se reduce à saber si està dispuesto el Sr. Ministro de Hacienda à derogar esa Real orden de suspen-

nistro de Hacienda á derogar esa Real órden de suspension del derribo, y mandar se proceda á realizar éste, salvo la soberbia Iglesia y elegante claustro, joyas artisticas que el que tiene la honra de dirijir la palabra al Congreso, tendrá siempre en elevada estima.

El Sr. Ministro de Hacienda (Camacho).—Tengo el gusto de contestar á mi amigo particular el Sr. Fiol diciéndole: que con efecto tengo noticia de que existe un expediente en la Dirección General de Propiedades sobre el asunto à que S. S. se ha referido, y tengo entendido que por Real órden de Octubre de 1879 se mandó derribar el edificio de que se trata; pero con posterioderribar el edificio de que se trata; pero con posterio-ridad por efecto de haberse manifestado que e.a uno de esos edificios que por su carácter histórico ó por las condiciones de monumento artístico que en él existían, debia conservarse, se determinó que se suspendiese el derribo, y despues se ha pedido su edificio para el esta-blecimiento de varias dependencias, y que ese es el ex-pediente que sin reclamacion alguna en otro concepto

existe en la Direccion de Propiedades. Yo ofrezco al Sr. Fiol enterarme mas detenidamente de los particulares de este asunto para poder dar á su señoría una contestacion categórica respecto á la pre-gunta que se ha servido hacerme de si estoy dispuesto

à derogar la Real orden à que S. S. se ha referido.

Et Sr. Fiot.—Doy gracias al Sr. Ministro de Hacienda, suplicandole encarecidamente que tenga la bondad de enterarse con detencion, y podrà conocer por el estado del expediente, la urgente necesidad que existe de que se proceda à ese derribo, por la inminente ruina del edificio, por el aspecto repugnante que, presenta, y para exister carsibles desgracias evitar sensibles desgracias.

En el Teatro-Circo Balear, tendrá lugar mañana miércoles la reproduccion de la tan celebrada comedia La escala de la vida.

Y à la mayor brevedad se verificará el estreno de Haroldo el normando.

El Dómine del Call ha enseñado la palmeta à L' Ignorancia dedicandole una filipica por los Coverbos que este semanario publica.

Con pesar hemos leido en algunos colegas la noticia de que el celoso y autiguo empleado de la Administracion Económica D. Francisco Siquier ha fa-

Era el Sr. Siquier muy apreciado por cuantas personas tuvieron ocasion de tratarle.

Dice «El Isleño:»

Desde el sábado que hemos visto en el Teatro, y ayer noche observamos tambien en el Circo, que una seccion de bomberos provista de útiles asiste á los espectáculos, cómo medida preventiva.

No sabemos si esta disposicion procede de nuestra autoridad ó si obedece á órdenes del Gobierno en vista de las de

precaucion que el señor Ministro de Gobernacion ofreció en

la sesion del viérnes que se tomarian.

Tambien nos dice el correo de hoy que en Paris, además de estudiarse la luz eléctrica en sustitucion del alumbrado por gas, se han adoptado previsoras medidas contra los inclusivos.

céndios, disponiéndose que los teatros que no reunan las condiciones que se señalan se cerrarán enseguida.

Parecidas precauciones se han tomado en Alemania por el mismo Emperador, exigiéndose además á los teatros que quieran funcionar, se provean de telon metálico.

El número 50 de la acreditada Revista que ve la luz en Madrid con el título de La Correspondencia Musical, contiene importantes artículos de actualidad y numerosas noticias de España y del extrangero. Acompaña al mismo la lindísima tanda de walses de Fahrbach, Amour de Femmes, ejecutada con grandísimo éxito en los conciertos de la Union artístico-musical.

Hé aquí el sumario: Advertencia.—La Opera española y la música dra-mática en España en el siglo xix, por Antonio Peña y Goñi. — Bianchini, por Varela Silvari.—Sociedad de Cuartetos.—Revista de teatros: Teatro Real, por Un músico viejo.—Teatro de la Zarzuela, por Aguilera.— Recortes.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—

A juzgar por los hechos, la casa Zozaya, propietaria de La Correspondencia Musical, no desmaya en sus levantados propósitos de dotar á España de una publicación artística que pueda competir con las primeras Revistas de igual índole que existen actualmente en el ex-

DON FRANCISCO SIQUIER Y CAMPINS. HA FALLECIDO.

(E. P. D.) (11)

Su esposa, hijos, hermana hermanos políticos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos que por descuido involuntario no hubieran sido avisados, le tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 22 de los corientes à las diez y media de su mañana en la Iglesia parroquial de Santa Cruz.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5 y 15 t. (Recibido á las 7 y 30 n.)

En el Congreso el señor Camacho defiende los planes de Hacienda que considera equitativos. Y en el Senado se discuten los nuevos presupuestos, y ademas el señor Galdo pide se mejore la situacion de los maestros.

En Argelia ha habido 200 ahogados.

y despues, cruzándose nuevamente de brazos, esperó las observaciones del señor Brownlow.

—Mucho temo que todo eso no sea demasiado cierto, dijo el caballero con tristeza, despues de haber examinado los papeles. Aqui teneis cinco guíneas por vuestras noticias; pero hubiera dado muy gustosamente el triple de esta cantidad porque hubiesen sido favorables al niño.

Es verosimil que si el señor Bumble hubiese sabido esto más pronto, hubiera dado distinto; pero entónces era ya demasiado tarde, por lo cual, saludó profundamente, metió en el bolsillo las cinco guíneas y salió.

Durante algunos minutos, el señor Browlov se paseó de un extremo á otro de la habitacion con aspecto tan entristecido por el relato del bedel, que el señor Grimwig renunció á contrariarle por más tiempo. Por último se detuvo y agitó violentamente la campanilla.

—Señora Bedwin, dijo el señor Browlow viendo entrar al ama de llaves, ese niño, ese Oliverio es un impostor.

—Es imposible, señor, completamente imposible, dijo la anciana con energía.

—Os repito que es un impostor, replicó el anciano caballero con aspereza. Qué significa vuestro: a Es imposible?» Acabamos de

iempo necesario para be

Esta en casa el señ

A esta pregunta, dió el

y evasiva contestacion:

Lo ignoro; de parte

Apenas hubo pronuncii
ble el nombre de Olive
motivo de su visita, cuar

win, que se hallaba es
puerta de la sala, se precel
pasadizo.

Entrad, entrad, diý;
driamos noticias del pob
gura de ello bien lo habi
Miéntras hablaba de é
na anciana señora volvió
precipitadamente, se arr
se deshizo en lagrimas, e
da, que no era tan imp
prevenir al señor Brown
plicar al señor Bumble d

Lo introdujo en el pe
el cual se encontraban e
su amigo el señor Grim
mesa con dos vasos dela

—Un bedell exclamó
entrar al señor Bumble;

brillantes; el miserable uniforme de la parroquia, esta librea de la miseria, flotaba sobre su débil cuerpo, y tenia sus miembreoitos encorvados, como los de un anciano. Tal era el pobre niño que temblaba bajo la mirada del señor Bumble, sin atreverse à levantar los ojos, y temiendo oir la voz del bedel. sus ojos se encontraron con 10s del señor Bumble.

—Y bien, niño de parroquia, que puedo hacer por vos? preguntó el señor Bumble adoptando con mucha oportunidad, un tono burlon. burlon.
—Nada, caballero contestó el niño con
voz temblorosa.
—Ya locreo, dijo la señora Mann, después
de haber reido de mity buena gana por la
agudeza del bedel; supongo que nada necesitais. —Yo bien quisiera...
—Comol interrumpió ella; acaso vais a decir que necesitais algun. cosa, miserable?
—Un momento, señora Mann, un momentol dijo el bedel levantando la mano con aire de autoridad. Qué pedis, cabaliero?
—Tendria muchos descos, balbuceó el niño, de que alguien consintiese en escribirao, de que alguien consintiese en escribiración. —Quereis mirar al señor, gran testarudo? dijo la señora Mann. El niño levantó tímidamente la cabeza, y sus ojos se encontraron con 10s del señor

se instaló en la fonda en que se había detenido la diligencia, y comió modestamente alguna, lonjas de buey asado, con salsa deostras, que roció con una botella de Porter. Despues acercó su silla al fuego, colocó sobre la chimenea un vaso de grog, y hechas algunas reflexiones morales sobre la culpable tendencia que tienen los hombres á murmurar y quejarse, se dispuse à leer el periódico con toda comodidad.

El primer articulo que se ofreció à su vista fué el siguiente anmeio:

Un jovencito llamado Oliverio Twist, ha desaparecido en la noche del juéves de su domicilio en Pentonville, y desde entônces se ignora su paradero; la gratificación arriba señalada se entregará á cualquiera que facilite noticias que puedan servir para encontrar demeso a sobredicho Oliverio Twist, 6 que arrojen alguna luz sobre su historia, que el autor del presente annucio tiene el mayor interés en conocer.

CINCO GUINEAS DE GRATIFICACION:

Venian en seguida las señas exactas de Oliverio, con los detalles mas minuciosos sobre su trage y sobre toda su persona, y finalmente, el nombre y direccion del señor Brownlow.

El bedel abrió tamaños ojos, 'eyó y releyo

ESTADIST	ГІСА	to f (see	precention an				
VALORES LOCALES. Cambios corrientes del dia 19 Diciembre. DESEM-							
ACCIONES.		BOLSO.	Old DE LY nominal ACCION.				
Alumbrado por Gas Alfombrera Banco Agricola. Banco Mallorquin Banco de las Balcares. Cambio Mallorquin. Centro Farunaceulico. Cordelera Española Crédito Balcar. Docks almacenes generales. Empresa Marlima à Vapor. Empresa Martima à Vapor. Indica Mercantil Ferro-carril de Alaró. Harinera Balcar. Harinera Mallorquina. Industrial Algodonera Industrial Mallorquina Industrial Mercantil La Balcar (seguros contra incendios) Salinas de Ibiza. Seguro Mallorquin. Vidriera Mallorquina. Vidriera Balcar. Vinicola Mallorquina.	300 500 500 500 500 500 500 500	300 450 50 50 25 250 325 375 201 200 2000 500 425 500 400 30 400 30 400 500 400 500 400 30 400 400 500 400 400 400 400 400 400 40	161'67 485'00 86'80 432'50 E 18'25 19'25 D 25'00 125'00 45'00 37'50 78'00 390'00 D 75'25 376'25 F 63'00 315'00 F 105'00 525'00 B 62'50 212'50 D 81'50 467'50 B 88'00 435'00 B 96'00 120'00 B 73'75 368'75 D 400'00 100'00 B 57'00 285'00 P 410'00 275'00 D 25'40 127'90 P 12'75 63'75 L 9'00 45'00 B 110'00 B 110'00 B 110'00 B 110'00 B 110'00 B 110'00 B 110'00 B 110'00 B 110'00 B				
COTIZACI	ONE	25 CARREST S	on the sately				
COTIZACION OFICIA	L DE	L DIA	19.				
Interior sin cupon . Exterior id Bonos id Bolsin de 3 pS Interior 3 pS Exterior	MADE		32·75. 33·25. 103·10.				
2 pg Interior	manuad	Borid	51.90.				
Bonos del Tesoro Subvencion por Ferro-C Banco España Billetes hipotecarios . Bolsin de B	Carril	es. de con de co	65·30. 191·00. falta.				
3 p Interior	spaña agoza	y y	134'00. 147'00.				
Almanzas de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la c	a obs	ol Son	77.00,108				
Franciasnuevas . PALM 3 pg Interior	A		32'40.				

BAROMETRO.	TERMÓMETRO.	Direccion	Fuerza.	Cielo.	Marie
60'ı Milimetros.	16'3 Centigrados.	N0.	Calma,	Cubierto.	Oleage
in resident to	MATADE		PALM		enside t
Vacunas	k 12	1 og(15) 1 og(5) 1 og(5) 1 og(5) 1 og(5)	83 83 21 20	1 10 8h	30 (2) 10 + 10 25
Totales Palma 18 de I	76 uciembre de 18	81.—El Er	128 npresario,	P. O. Ang	el Bonnin.
CARI	RUAJES FU				
MOTA J. J	os cadáreres tra	moutadas	avan dia 16	6/3-1	1001

En carruaje de	Varones. Her	nbras. Tota	L. Pesetas.	CAUDADA E Cénts.
	de anor entre	ode Profil	in oregin	no ofo of
TOTALES	Diciembre de 1	43900H 03	7398 181 983	041 [4 4:10144]

FERRO-CARRILES DE MALLORCA. Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Enero de

Trenes regulares. De Palma para Manacor y la Puebla 3°25 (mixto)—8'10 mañana.—2'45 tarde.

De Manacor para Palma'y La Puebla 3'50 (mixto)-8 mañana.-3'15 tarde. De La Puebla para Palma y Manacor 4'35 (mixto)-8'25

mañana.—3'35 tarde. Irenes periódicos.

Los Jueves de Inca à Palma.—2 tarde.

Los Sábados de Palma à Inca — 2 tarde. Los Domingos de La Puebla à Palma.—5 tarde. Palmo 19 diciembre de 1881.—El director General Guillermo Moragues.

BANCO DE LAS BALEARES.

La Junta de esta Sociedad ha acordado se haga efectivo el pago del 2." dividendo de 10 pasetas por accion, en los dias que median del 21 al 31 de Marzo de 1882 lo cual se anuncia al público en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos.—Palma 20 Diciembre de 1881.—El Dirictor General Canals. sonas lavieron ocasion de tratario

REAL ACADEMIA I IS apid

DETMEDICINAMY CIRUGIA of soft Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesion manana miercoles á las 11 de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 20 Diciembre de 1881.-El Secretario de Gobierno, Domin-

COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Esta Sociedad ha instalado sus oficinas en la calle de Jai-

Los señores accionistas cuyos títulos no lleven adherido el sello del Estado, pueden presentar aquellos documentos en estas oficinas, donde se les proveerá del timbre correspon-diente.—Palma 15 Diciembre de 1881.—El administrador,

Desde dia 1.º de este mes queda abierta una clase de 4 á 5 de la tarde, continuando asi mismo las de la mañana. at ab ordenid JOSE VAQUER of the souther

Calle de Morey núm. 9.

apr que

tan Cái

apr

mer

pre

al (

ejér

nife

esp

lista

Can cim

tien en l

lo q de l ases no s

cons que ni e

histores erical de constant de la marcha de la marcha de la marcha del marcha

Se ha perdido ó dejado olvidada una cartera con unos 100 recibos de periódico, la persona que la tenga en su poder y la devuelve à esta imprenta se le gratificarà.

leb odireb le OANUNCIO.

Se alquila un 1. er piso calle de la Boteria núm. 14 tiene 4 cuartos dormitorios, dos salas recibidero y demas comodi dades. Igualmente un tercer piso. Darán razon calle del mar núm. 22.

Se desea uno con corto capital para un ne-SOCTO: Se desea uno con corto capital para un ne-gocio sumamente provechoso, ocupándose pocas horas diarias.

Informará, Odon Colom, 84, 2.º, 1.ª 6. FUNCION DE ABONO DE LA 4.º DECENA.

TEATRO PRINCIPAL.

al iod ocilidad es activation GAYARRE. FUERA DE ABONO.

para hoy Martes 20 Diciembre de 1881.

Se pondrá en escena la Opera en 4 actos del maestro Donizetti, Donizetti,

Entrada general 4 ptas. Al paraiso 250 ptas. Medias entradas al Paraiso 1'50 ob obates la stuguimui ere out A las 7 y media.

Support sebar CULTOS SAGRADOS.

se podrio beneficiar of lestado con la renta de loibe leh secondo DEL DIA DE MAÑANA. enq ob amod al Sto. TOMAS apostol.

à ofangaib ale JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Se gana en San Felipe-Neri.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.-1881. mramente artisticas pera

e sabeis respecto à él? caballero. Hallad, ami-abeis algo de él; qué sarvó el señor Grimwig al staba seguro de ello, pues huele á parroquia; es un el señor Bumble. de profesion, no es ver-ñor Grimwig. arroquia, caballeros, conos que vos, contestó el v hizo con la cabeza una oner silencio a su amisin duda, caballero, el señor Grimwig; el se-ó la lámpara de manera mente la cara del bedel, uy admirado de los orid de no interrumpirnos Brownlow, Servios tomar giéndose al señor Bumdel pobre niño: o insertar en los perió

que decirnos? observó el sa aire burlon, examinando a titud del bedel.

El señor Bumble no se movió la cabeza con aire genor à su amigo con aire triunf.

El señor Brownlow prevencion la actitud enga le pidió que expusiese tan mo le fuera posible cuanto te a Oliverio.

El señor Bumble colocó suelo, desabotonó su redibrazos, echó su cabeza h pues de algunos instante empezó su relato.

Seria supérfluo consignadas palabras del bedel, cu seguro veinte minutos en resumen, que Oliverio e: a nacido de padres de oscur vados; que desde su nacimi mostrado más que hiprocr perversidad; que habia te permanencia en su ciudad fensivo, y escapándose j casa de su amo. En apor ciones, el señor Bumblé asesinar indignamente a

-Supongo que esos caballeros comprenderán que no hay en ello culpa alguna de mi parte? dijo la señora Mann lloriqueando.

—Estad tranquila, señora, quedran enterados del asunto col toda exactitud, dijo il señor Burable enfaticamente. Il caracter en en la carbonera; algunos instantes despues salió el señor Bumble para ir á hacer sus preparativos de viage.

A las seis de la mañana siguiente, el señor Bumble, despues de haber cambiado su tricarnio por un sombrero redondo y haberse envuelto completamente en un redingote azul con capucha, tomó asiento en el imperial de la diligencia en compañía de los dos criminales de que queria deshacerse la administración. Llegó á Lóndres sin otro contratienpo que la detestable compañía de los dos pobres, los cuales se obstinaban en tiritar y en quejarse de frío, de un modo tal, que obligaron al señor Bumble à tener que decir que le lacian tiritar tambien y que se encontraba helado, à pesar de su gran redingote.

Despues de haberse desembarazado por la ladora de la defada de la baras de su gran redingote. -Lieváoslo señoral dijo el señor Bumble och tono de autoridad, me veró obligado à dar cuenta de esto al consejo de administracion, señora Mann.

me algunas palabras sobre un pedazo de pa-tel y en plegarlo y guardarlo cuando esta-ré debejo de tierra.

-Que quiere decir con eso este niño? esclanó a señor Bumble, en quien habia hecha algina, impresion el tono suplicante y el
aspecto c sufrimiento de Richard, por más
endurecid que se hallase de cales especaordos. Que entendeis por eso, caballero?

-Quisiera, animuo el niño, dejar algunos
palabras de amiscal pobre Oliverio Twist,
y haccrle saber cuanto he llorado al pensar
que iba errante à la venture durante las
noches sombrias, sin que nadie acudiese en
su ayuda... Y quisiera ignalmente decirle,
añadio el niño con cono suplicante juntando
sus manecitas, que estoy contento de morir
joven, porque si viviese mucho tiempo, mi
hormanta que está en el cielo, quizás ne
olvidaria ó no me conocaria ya, y vale mucho más que nos volvamos à encontrar may
prono ella arriba. El señor Bumble, muy asembrado, centempló de piés á cabeza al orador, y dirigiéndose a la señora Mann: -Están cortados por el nismo patron, di-jo; ese desvergonzado Oliverio les ha desmo-ralizado á todos. --Quién puede dudarlo, caballero? dijola señora Mann levantando las manos al cielo y mirando de reojo á Richard. Jamás he visto un miserable niño tan empedernido!